

10478

194916



FIG B

MODELO DE UTILIDAD

OTORGADO

por veinte años en España, a favor de DON ROMAN SEBASTIAN AYUSO, CELESTINO SEBASTIAN AYUSO, y JOSE LUIS SEBASTIAN YUSO, todos ellos de nacionalidad española, residentes en Madrid, Carretera de Vicalvaro km. 2,200, por:

"PERNIO DE FIJACION A PERFILES METALICOS"

ooOoo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como su enunciado indica, consiste la presente invención en un pernio de fijación a perfiles metálicos, el cual por sus características esenciales, debe ser considerado como un Modelo de Utilidad por
5 veinte años en España, todo ello de acuerdo con lo

10-75

1949 16



preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

10 Como es sabido, existen pernios para ser aplicado a los perfiles metálicos bien mediante tornillos u otros medios de fijación. Ahora bien el presente tiene las ventajas no solo de fijación automática sin empleo alguno de tornillos, sino también la de que el mismo queda más fijo al perfil acoplado, como vamos a ver en la descripción que a continuación hacemos del mismo

15 y de acuerdo con la hoja de planos adjunta, la cual se acompaña únicamente título de ejemplo no limitativo, ya que tal pernio podrá variar de tamaño, colores, dimensiones, formas e incluso de material, aunque se empleé preferentemente a perfiles metálicos para carpintería en aluminio.

20

Con referencia a dichos planos, podemos observar que la figura 1ª muestra un corte unido al perfil cualesquiera que sea éste.

25 La Fig. 2ª muestra como queda visto del exterior y cuyos punteados representa dicho pernio, en el interior del perfil y la Fig. 3ª muestra el pernio visto en corte.

30 El número 1 es el pernio que vá por dentro del perfil 3, atravesando la parte 2 del perfil, cuyo pernio lleva una guía o rebaje longitudinal 4 para que en dicho rebaje puedan incrustarse la parte 5 y 6 que hacen de remache y que se hacen a base de un corte en el perfil para que queden fijas dichas partes cortantes en el rebaje.

35 La parte 7 del pernio 1 como se aprecia lleva un doblez, para que descansa o sirva de tope de fijación del pernio

10:75

194916



1 en la parte interior del perfil 3. La parte 8 del pernio es la que queda exteriormente visible en el perfil.

40 Como se aprecia por la descripción y dibujos, no es necesario emplear ningún taladro especial, tornillos de fijación entre pernios y perfiles, motivos éstos que hacen mayor rapidez y comodidad en la carpintería metálica, además de que tal sistema de fijación es más rápido y resistente en su cometido.

45 NOTA

50 Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente invención debe ser considerada como un Modelo de Utilidad por veinte años en España, cuya memoria y planos podrán ser modificados siempre y cuando no se altere la esencialidad del invento, pues aunque se emplea el sistema de fijación por medio de embutición y ajuste de precisión a máquina especial, también se podrían emplear otros sistemas de montaje si se desean, además del que ahora se reivindica y protege a título privativo.

55 Por último y a título exclusivo se protege las siguientes:

60, REIVINDICACIONES

1ª.-Pernio de fijación a perfiles metálicos, caracte-



rizándose porque el mismo lleva una guía o rebaje longitudinal a fin de que en la firma pueda embutirse o empujarse partes del perfil metálico al que se fija.

65 2ª.-Pernio de fijación a perfiles metálicos, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque las partes del perfil que entran en la guía se hace en cortes sobre el propio perfil por medio de una máquina que las fuerza y corta para que entren en dichas guías o rebajes.

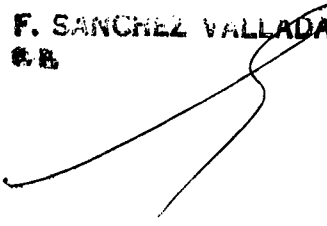
70 3ª.-Pernio de fijación a perfiles metálicos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque el pernio en su extremo inferior lleva un doblez a fin de que el mismo sirva de tope y ajuste a la pared contraria del perfil que lleva los cortes de ajuste a las guías.

75 4ª.-Pernio de fijación a perfiles metálicos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque los pernios son introducidos en el interior del perfil por la cara vista del mismo al que se hace taladro apropiado para la introducción de la parte baja o ajustadora del pernio, quedando el resto visible en la cara exterior del perfil.

80 5ª.-PERNIO DE FIJACION A PERFILES METALICOS, todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la de dibujos adjunta.

Madrid, 12 de Septiembre de 1.973

F. SANCHEZ VALLADARES
C.B.



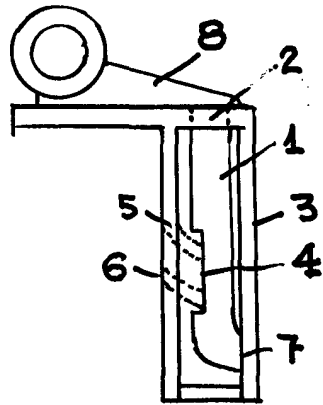


FIG. 12

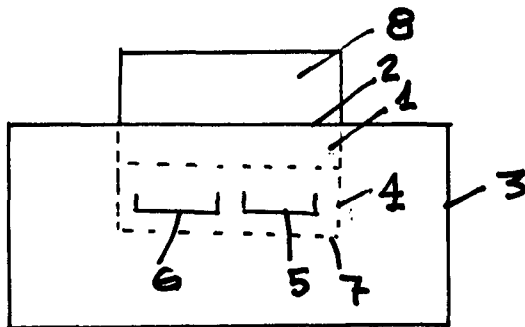


FIG. 22

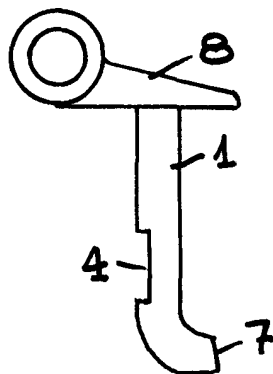


FIG. 32

ESCALA VARIABLE
MADRID, 42 SEPTIEMBRE 1.973

[Handwritten signature]